

10361

COPIA
RECIBIDA

10367

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL GUAYAS.

JORGE ARTURO LOAIZA LOAIZA, en mi calidad de Presidente de la **COMPAÑIA ERALMI S.A.** y accionista de la misma tengo a bien manifestar lo siguiente.

Que en el libro de acciones y accionistas de la **COMPAÑIA ERALMI S.A.**, con fecha 1 de abril del 2002 se ha procedido a registrar las transferencias de las siguiente.

Por el señor **PERCY GUSTAVO LOAIZA LOAIZA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de cédula de ciudadanía # 110198820-0, transfiere 144 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada unas, de propiedad de contenidas en el titulo correspondiente y pagadas en su totalidad, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor del señor **JORGE ARTURO LOAIZA LOAIZA** de nacionalidad Ecuatoriana # 110266563-3.

Particular que comunico a usted para que proceda a registrar las transferencias en los registro correspondiente de la entidad a la cual representa.

ATENTAMENTE.

PERCY GUSTAVO LOAIZA LOAIZA
CEDENTE

JORGE ARTURO LOAIZA LOAIZA
CESIONARIO

*Ch
2002 04.22*

22 ABR. 2002